Pucón,

24/07/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO Rut 071918700-5

La cantidad de \$

49,500 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CAPACITACION CHILE COMPRA MARCIA ORTEGA.

Por concepto de ha de Pago

24/07/2013

DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		20231	28/05/2013	49,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	Militar	49,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	49,500	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	49,500	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM	(in the latest terms of th	49,500
	Sumas Iguales	99,000	99,000

REFRENDACION

The state of the s	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	TO ALICE
Cuenta	215-22-11-002-000-000	CHALIDA
supuesto Vigente	10,400,000	3 0
Comprometido	8/523,825	
Saido x Comprometer	1,876,175	A TONCION TO
= Durols	tel 1	ADMINISTRACION (A
(Sug)		ADMINISTRADOR /
SECTPAL MUNICIPAL		01.5
JA STAN	1	JEFE SECCION SO MILM
DIRECCION DE		PRESUPUESTOS PRESUPUESTOS
AD GONTRO DE NTROL		JEFE SECO PINANZAS
A DIGGITA GIDE SON TROL		EDUCATION AND AS
Pusch		
000		

ch. 4161